

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
8 de septiembre de 2025

ACTA N° 03

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
8 de septiembre de 2025

ACTA N° 03

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. DECANO, DR. GERMÁN PERENO
Secretaría del SR. SECRETARIO del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

BRUSSINO, Silvina	MINHOT, Leticia
BUSILLI, Lucas*	MOISSET DE ESPANÉS, Gastón
CABRERA, Julieta	MONTOYA, Silvia*
CARDOZO, Griselda	MUSZIO, Silvia
DREIZIK, Matías	ORTEGA, Noelia
GASTALDI, Emanuel	QUESADA BARBAS, Agustina
GENEROSO, Karina	ROMERO, Waldino
MARCHETTI, Pablo	TORCHIO, Sofía
	XISCATTI, Ma. Magalí

* Suplente

-En Córdoba, a los ocho días de septiembre de dos mil veinticinco, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, con la asistencia de los señores consejeros Brussino S., Busilli L., Cabrera J., Cardozo G., Dreizik M., Gastaldi E., Generoso K., Marchetti P., Minhot, L., Moisset de Espanés G., Montoya S., Muszio S., Ortega N., Quesada Barbas A., Romero W., Torchio S. y Xiscatti M., y siendo la hora 15 y 12:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 02.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR
APROBACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 02 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, se está pensando en organizar una nueva marcha federal universitaria. Esto sería en coincidencia con el tratamiento en el Congreso de la Nación del posible veto. Es todo condicional pero asumimos que va a existir el veto a la Ley de Financiamiento Universitario. Dicha marcha se está organizando con distintos representantes de unidades académicas con la gremial nodocente, con la FUC de parte de los estudiantes, y con ADIUC en representación de docentes.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En segundo lugar, quiero informarles que desde el Área de Informática se está trabajando mucho para solucionar los inconvenientes que se han presentado en los Laboratorios de Informática de la Facultad. En principio comenzaron con 15 computadoras que no funcionaban. De hecho, en las pruebas que se están haciendo, hay cuestiones estructurales que tienen que ver con conexiones que vienen del Área Central y llegan hasta la Facultad, y cuestiones internas también.

Se está llevando a cabo un diagnóstico y, por ejemplo, hoy no estaban disponibles los laboratorios porque las pruebas que se están haciendo hacen que se caiga la señal dentro del laboratorio. Por suerte en el resto no hay problema. En ese sentido, Secretaría Académica está buscando y reservando distintos espacios en otras unidades académicas. Por suerte allí, ya sea en Lenguas, en Exactas, en Ciencias Económicas, fundamentalmente en aquellas asignaturas que toman sólo por computadora, no con dispositivo.

En fin, se está trabajando en eso y todavía no se puede encontrar el origen de la falla.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por otro lado, hemos iniciado un plan de mejora de accesibilidad edilicia de toda la Facultad. Esto en articulación con la Subsecretaría de Planeamiento de la UNC continúa avanzando. Ya está en marcha la aprobación de todos los planos de accesibilidad que abarcan rampas en el hall central, colocación de pasamanos, rejillas sobre las canaletas que están por fuera de la Facultad, pisos táctiles y bicicleteros. Ya están los planos y todas las mejoras edilicias que vienen allí.

En ese sentido, la semana pasada se mantuvo reunión con las distintas agrupaciones estudiantiles para planificar el tema de la seguridad porque hay rampas que están bloqueadas por muebles u otros elementos que claramente no pueden estar allí. Y hay informes de seguridad que advierten que definitivamente hay que pensar una nueva estrategia.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- A su vez, quería contarles que finalmente se realizó el torneo de fútbol femenino "Ahora jugamos todas" en el marco del día de la futbolista argentina. Participaron 30 jugadoras -estudiantes, egresadas... Eran 3 equipos.

Un poco la idea de esta actividad era visibilizar la efeméride y generar reflexión en la historia del presente del fútbol femenino en la Argentina, un deporte que históricamente se ha asociado a los hombres.

El torneo fue ganado por un equipo que surgió espontáneamente; no venía armado previamente.

Estuvo muy linda la actividad.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Otro punto es que terminó la muestra de carreras 2025 en el predio de la Ciudad Universitaria. Nos dijeron que hasta el 10 de septiembre estará allí el edificio.

Hubo distintas actividades: básicamente informativas, en diálogos con estudiantes y espacios interactivos. Hubo muchísimas visitas guiadas a lo largo de esos tres días, y cuando uno preguntaba a los estudiantes del secundario, la

Acta 03**H. Consejo Directivo**

mayoría decía que quería estudiar Psicología, así que imagino que tendremos un ingreso con mucha gente como siempre.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Finalmente, comentarles que desde Posgrado está abierta la inscripción al Doctorado hasta el 30 de septiembre. También está abierta la convocatoria para presentar propuestas de cursos de posgrado para el primer semestre del año que viene para cursos anuales; y está abierta la preinscripción en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, la especialidad en Psicología Clínica. La próxima semana ya estará abierta la preinscripción a otras especialidades y maestrías.

Por último, desde SeCyT, Secretaría Académica, Servicios Generales e Informática se están ultimando los detalles de lo que es la colaboración y organización de los tres congresos que se vienen y se van a llevar a cabo en la Facultad: el 6° Congreso de la Sociedad Winicottiana Internacional, los días 11 y 12 de septiembre; el Congreso Argentino de Neuropsicología, del 11 al 13 de septiembre; y el 17 y 18 de septiembre, el Encuentro Internacional de la Sociedad Argentina de Ciencias del Comportamiento.

Aprovecho la oportunidad para hacer extensiva la invitación a toda la comunidad a estos tres congresos, algunos organizados por la propia Facultad y otros no, pero es un buen momento para revalorizar el rol de la ciencia en nuestra Facultad.

-Se toma conocimiento.

3.**ORDEN DEL DÍA**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Acta 03**H. Consejo Directivo****HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 03 - 08 de septiembre de 2025**

INFORME DEL SR. DECANO

1. Acta N° 02 (25/08/2025).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 6

2. EX-2025-00716443- - UNC-ME#FP PAULA IRUESTE SOLICITA LICENCIA COMO CONSEJERA, Comis. V y R.

3. EX-2025-00131887-UNC-ME#FP PROF. FERNANDO JOSÉ FERRARI SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR RAZONES DE ESTUDIO (*Prof. FERRARI s/adelanto licencia como Consejero suplente desde 08/09/2025*), Comis. V y R.

4. EX-2025-00637832- -UNC-ME#FP CLAUDIA TORCOMIAN SOLICITA CARGO PARA LA CÁTEDRA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (ACTUALMENTE PROBLEMÁTICAS PSICOEDUCATIVAS Y DE APRENDIZAJE) *con informe de Personal*, Comis. V y R.

5. EX-2025-00687225- -UNC-ME#FP ELIANA JAIME BACILE SOLICITA CAMBIO DE CATEDRA (*fundamento en expte reservado EX-2025-00314629-UNC-ME#FP*), Comis. V y R.

6. EX-2025-00471578- -UNC-ME#FP MARTINEZ VICTORIA, E/PROPUESTA DE DIPLOMATURA EN NEUROPSICOLOGIA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, Comis. Extensión.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 7 a 10

7. EX-2025-00019959- -UNC-ME#FP ANTROPOLOGÍA CULTURAL CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA - LLAMADO 2025 AYUDANTES Y ADSCRIPTOS/AS (para aumento de cupo ayudantes estudiantes)

8. EX-2025-00667040- -UNC-ME#FP GABRIELA ZAMPROGNO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE SEMINARIO DE POSTGRADO (profesora dedicación exclusiva)

9. EX-2025-00463993- -UNC-ME#FP MARIA GABRIELA MORALES SOLICITA PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES

10. EX-2025-00469546- -UNC-ME#SAA DNGU-FPSI-SARA JIMENEZ MARTINEZ-COLOMBIA

Comis. de Enseñanza - Asuntos 11 y 12

Acta 03**H. Consejo Directivo**

11. EX-2025-00567072- -UNC-ME#FP SOFIA TORCHIO DECLARACIÓN DE INTERÉS DE CHARLAS ACADÉMICAS

12. EX-2025-00667222- -UNC-ME#FP Lic. Cecilia Schwartz Baruj Solicitud de Declaración de Interés del II CONGRESO INTERNACIONAL DE RED ESTIGMA Y II JORNADAS INTERNACIONALES DE CIENCIAS DEL ESTRÉS

Comisión de Extensión - Asunto 13

13. EX-2025-00550336- -UNC-ME#FP FERRARI Fernando E/PROYECTO Un Puente entre el Archivo del Hospital Emilio Vidal Abal y la Comunidad

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 14 a 22

14. RD-2025-1296-E-UNC-DEC#FP (EX-2025-00614760- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por el Profesor José Víctor Ahumada DNI 13.963.228, Legajo 28.698, a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.08.2025. Ordena la liquidación y pago al Profesor José Víctor Ahumada (Legajo 28.698) de veintiséis (26) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al período 2025 no gozada. Agradece en forma especial al Profesor José Víctor Ahumada su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

15. RD-2025-1299-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por el Profesor Germán Casetta (Legajo 44666) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.09.25. Designa al Profesor Franco Frare (Legajo 52341) en un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.

16. RD-2025-1325-E-UNC-DEC#FP (EX-2021-00368939- -UNC-VDE#FP) Rectifica el Anexo I de la RHCD-2025-57-UNC-DEC#FP según anexo (IF-2025-00678374- UNC-DE_FP) de 12 (doce) fojas que forma parte de esta resolución (RHCD-2025-57-UNC-DEC#FP renueva Servicio Neuropsicología).

17. RD-2025-1326-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por el Profesor Javier Alberto Navarra (Legajo 41182) a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, a partir del 01.09.25. Designa a los Profesores Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) y Natalia Inés Bartolini (Legajo 42985) en los cargos interinos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y hasta el 31.12.25 o antes si fueran cubiertos por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a los Profesores Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) y Natalia Inés Bartolini (Legajo 42985) en sus cargos por concurso de Profesores Asistentes dedicación simple en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y mientras duren sus designaciones

Acta 03**H. Consejo Directivo**

interinas en los cargos de Profesores Asistentes semidedicación en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Viviana Antonia Jara Roldán (Legajo 56900) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor Saúl Gustavo Montenegro.

18. RD-2025-1327-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por la Profesora Marisabel Oviedo (Legajo 51744) a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional, a partir del 01.09.25. Designa a la Profesora Vanina Elizabeth Zurita (Legajo 53983) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.

19. RD-2025-1328-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Designa a la Profesora Victoria Reusa (Legajo 51855) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.

20. RD-2025-1330-E-UNC-DEC#FP (EX 2025-00189734-UNC-ME#FP) Rectifica el Artículo 2º y el segundo considerando de la RD-2025-1257-E-UNC-DEC#FP, donde dice "Yenaropulos" debe decir "Yenaropulos" (RD-2025-1257-E-UNC-DEC#FP aprueba orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora en la selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente dedicación simple para la Cátedra A de Sistemas Psicológicos Contemporáneos).

21. RD-2025-1337-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Designa interinamente a la Profesora Luciana Sofía Moretti (Legajo 42979) en un cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y hasta el 31.08.26 o antes si fuera cubierto por concurso. Deja aclarado que la presente promoción no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Luciana Sofía Moretti (Legajo 42979) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure su designación interina como Profesora Asistente dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Angelina Pilatti (Legajo 41197) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Luciana Moretti. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Angelina Pilatti (Legajo 41197) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure su designación interina suplente como Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Estefanía Elena Caicedo Cavagnis (Legajo 44834) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Métodos de

Acta 03**H. Consejo Directivo**

Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Angelina Pilatti.

22. RD-2025-1338-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Vanina Elizabeth Zurita (Legajo 53983) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes a partir del 01.09.25 y mientras dure su designación interina como Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional. Designa a la Profesora María Virginia González (Legajo 36468) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir del 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Profesora Vanina Zurita en dicho cargo.

Vamos a solicitar el ingreso y pase a comisión del expediente 696476 donde el director del museo eleva reglamento para el Museo de Psicología.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresar como punto 23.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Pedimos también el ingreso y pase a comisión del expediente 2025-727143: concurso Profesor Titular semidedicación cátedra Psicología Comunitaria.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresar como punto número 24.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Luego, el expediente 2025-727505: concurso Profesor Titular semidedicación cátedra Psicología Sanitaria.

SR. DREIZIK.- Perdón, esos temas están en un cronograma y quedamos que lo iban a mandar de nuevo para que nosotros lo podamos trabajar. Ése fue el acuerdo en la última comisión. por tanto están haciendo ingreso de algo que no solamente no fue acordado sino que están desconociendo el acuerdo que

tuvimos en la última comisión así que solicito que eso siga el camino que debe seguir. Para algo funcionamos como Consejo. De lo contrario, no vengamos más. ¿Qué necesidad tienen de hacernos trabajar en algo...? Calculo que el resto del Cuerpo no va a dar ingreso a algo que estamos trabajando en comisión.

SR. ROMERO.- Cuando la bancada que usted representa pidió no hacer más llamados a concurso en función de un cronograma, aceptamos discutir el cronograma pero no aceptamos frenar la institucionalidad de la llamada a concurso hasta tanto ese cronograma sea acordado.

El otro día se presentó una propuesta que está supeditada a ciertos cambios y nosotros entendimos que podía ser necesaria una aclaración de Académica. Por eso no se aprobó ni hoy hay despacho de ese cronograma. Pero todo el dilay o la demora que requiere el tratamiento no nos puede perjudicar -"hasta que no se apruebe ése, no se aprueba nada". Porque en el momento que se presentó, nosotros dijimos "Estamos de acuerdo, pero no vamos a bajar la calidad institucional de frenar todas las selecciones o concursos hasta tanto haya un acuerdo por parte de los consejeros.

Para empezar, no es necesario desde lo procedimental que este Cuerpo autorice o marque un cronograma. Se puede llamar; es atribución del decano solicitar un llamado a concurso. Entonces, a propuesta del decano, este Cuerpo sí aprueba o no aprueba. Por lo tanto, si ustedes están en desacuerdo de que estos asuntos ingresen, pasaremos a la votación, pero no voy a aceptar la idea que se frene hasta tanto se acuerde lo otro. Es mi postura.

En su momento, cuando se solicitó el cronograma, dijimos que sí, pero no vamos a frenar ningún llamado hasta tanto ese cronograma sea acordado por el Cuerpo, y es lo que estamos haciendo: el cronograma está en curso, se está discutiendo, y mientras tanto se sigue. Es más, como usted bien advirtió, éstos están dentro del cronograma, o sea que estamos respetando el cronograma. Que no sea acordado todavía, no implica que no se pueda llamar.

SR. DREIZIK.- Tres cosas: en primer lugar, a su opinión, señor consejero, la acepto como acepto la opinión de todos. Entiendo que está usted presentando este proyecto? No creo. Lo está presentando el secretario. Usted tiene la

posibilidad de presentarlo pero no lo está haciendo; a la presentación la está haciendo el secretario, que tiene que dar respuesta porque al secretario lo hemos nombrado nosotros en este Consejo Directivo.

Por otro lado, este Consejo Directivo está trabajando la composición de un cronograma. Cuando el lunes pasado en comisión se trabajó la propuesta de Académica, lo primero que se dijo fue: "No es un cronograma. Es una propuesta de dos etapas. Después se va a armar el cronograma. O sea que ni siquiera hubo una acción dilatoria. Lo que hay es el no tratamiento de un cronograma y ahora avanzan sobre un llamado a concurso por fuera de los acuerdos que estamos teniendo en este Cuerpo.

Secretaría Académica puede pensar lo que quiera y hacer su propuesta. Yo no puedo creer que el resto del Cuerpo no sostenga lo que viene trabajando. Ésa es la parte que no entiendo. Si Académica lo quiere mandar de nuevo, tiene todo el derecho de hacerlo. Ahora bien, este Cuerpo pidió informe sobre un montón de temas que incluyen este concurso que se está llamando ahora. Y ése es el tercer punto.

Ese concurso está en un proceso en el cual este mismo Cuerpo mandó un pedido de ampliación de dictamen porque está haciéndose una selección por promoción. Si nosotros le damos lugar a un llamado antes de que haya un promovido designado, estamos fallando en dos aspectos: por un lado, Convenio Colectivo de Trabajo, porque tenemos que designar a la persona promovida y llamar a concurso inmediatamente. Ése es el orden.

Y en segundo término, estamos desconociendo el proceso de selección que se está llevando adelante porque ese proceso se tiene que resolver rápidamente, y yo pregunté en la comisión pasada si se había enviado para hacer la ampliación de dictamen. El Consejo lo aprobó hace más de un mes. ¿El tribunal tiene ya todo para hacer la ampliación de dictamen? Me contestaron que no el lunes pasado. Entonces, lo que se está haciendo es tomar una decisión por el tribunal. El Consejo, ante un pedido de impugnación, toma una decisión a priori sin seguir los lineamientos ni siquiera del Consejo Directivo -calculo que será una parte del Consejo o la Secretaría Académica llamando a concurso sin que ese proceso haya terminado. Por lo tanto, se está dando la razón tácitamente a una de las partes. Ese proceso

está disparado y es un grave error intervenir de esta manera.

Por todo esto, creo que no hay que darle ingreso a ese tema, que tiene que venir el cronograma, que lo trabaje rápido Secretaría Académica y que se pueda seguir un plan.

SR. ROMERO.- El tratamiento del cronograma no depende ni del decano ni de Académica. Depende de nosotros. El lunes pasado se presentó y, si no hubiese habido algún tipo de observación -como las hubo-, se hubiese dictado despacho. Estaba presentado y en condiciones de sacar despacho. Nosotros respetamos la inquietud de algunos consejeros al decir: "Bueno, le demos intervención a Académica para que explicité cuáles son los criterios que estaban ahí explicitados", pero no estaban identificados cada uno de los llamados. Es decir que le dimos lugar a la petición.

Y vuelvo a insistir en el hecho de que el tiempo que nos demore a los consejeros acordar ese cronograma, no va a impedir que la institución siga haciendo lo que puede seguir haciendo, que es solicitar un llamado a concurso. Por eso digo que en un primerísimo momento, cuando se solicitó ese cronograma, se advirtió que no se iba a frenar el trabajo institucional por una solicitud que fue bien entendida y a la que se le está dando respuesta. Y ya no depende de Académica sino de nosotros.

Entonces, si el próximo lunes surge alguna otra inquietud que sea tenida en cuenta y se sigue dilatando la aprobación del cronograma, como hoy expreso mi voluntad de trabajarlo, también expreso mi voluntad de no frenar ningún trabajo institucional requerido por la institución hasta tanto ese cronograma sea acordado.

SR. DREIZIK.- Recuerdo que se hizo una solicitud por parte de todo el Cuerpo. No sé a qué Consejo Directivo pertenece usted diciendo que una parte del Consejo tenía inquietudes. Esa solicitud fue firmada por representantes de todos los claustros -me animaría a decir que por todos los consejeros pero no sé si usted lo firmó. No fue una parte; fue todo el Cuerpo el que solicitó a Académica que nos mande información para poder aprobar un cronograma.

SRA. MINHOT.- Está bien, pero la aprobación del cronograma no implica que no se siga avanzando. O sea, discutiremos,

Acta 03**H. Consejo Directivo**

tomaremos la información, pero eso no quiere decir que tengamos que frenar todos los concursos.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se pone, entonces, en consideración la solicitud de ingreso del expediente sobre el llamado en la cátedra de Psicología Sanitaria?

-Se vota y aprueba, en mayoría.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. En consecuencia, ingresa como asunto 25 y pasa a comisión.
Consejera Xiscatti...

SRTA. XISCATTI.- Quería solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un posicionamiento frente al rechazo del veto presidencial de la Ley de Emergencia en Discapacidad. Me parece que es importante que lo tratemos ahora porque son cuestiones que en el día a día pueden ir cambiando -no podemos esperar quince días- y porque ya el presidente expresó su voluntad de judicializar el rechazo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresará como asunto número 26.

SR. DREIZIK.- Yo solicito el ingreso y tratamiento sobre tablas del pedido de licencia del consejero Acuña.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresará como punto 27.

SR. DREIZIK.- Además solicito tratamiento sobre tablas de los asuntos 2 y 3.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

Acta 03**H. Consejo Directivo**

SR. SECRETARIO (Murillo).- Por último, solicito el ingreso y tratamiento de la renuncia de quien les habla a partir del día de mañana en el cargo de Secretario del Consejo Directivo, con reserva de firma de las resoluciones que salgan hasta el día de hoy. Y por lo tanto, la votación del próximo secretario o secretaria.

SRA. BRUSSINO.- ¿Quién es la persona propuesta en su reemplazo?

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Eugenia Barrionuevo.

SRA. BRUSSINO.- Yo quería preguntar si tenemos alguna propuesta de trabajo de quien conduzca la secretaría para ver en qué va a consistir.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por supuesto que apenas asuma la nueva secretaria, lo vamos a trabajar y va a ser puesto a disposición de este Consejo

SRA. BRUSSINO.- ¿O sea que lo vamos a tener para la próxima comisión?

SR. PRESIDENTE (Pereno).- No se lo podría asegurar porque recién estaría asumiendo ahora. Me parece que lo más sensato sería ingresar el plan de trabajo en la próxima sesión para que ustedes lo tengan en la otra comisión.

SRA. BRUSSINO.- Creo que sería muy deseable a los fines de que podamos tener un mejor funcionamiento y también tener previsibilidad sobre la forma de funcionamiento del Consejo Directivo, para darle cierta previsibilidad a las formas que tenemos sobre los procedimientos de este órgano y así poder tener una mejor disposición a colaborar y lograr consensos para mejorar la calidad de la Facultad en sus procesos institucionales.

Mi posición va a estar condicionada a que claramente espero y deseo que quien asuma nos dé cuenta de cuál será su plan de gestión para que podamos trabajar mejor y articuladamente.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien, ¿están de acuerdo con este pedido de ingreso y de sobretablas?

Acta 03

H. Consejo Directivo

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 28.

4.

**EX-2025-00019959- -UNC-ME#FP
ANTROPOLOGÍA CULTURAL CONTEMPORÁNEA
Y LATINOAMERICANA - LLAMADO 2025
AYUDANTES Y ADSCRIPTOS/AS (para
aumento de cupo ayudantes
estudiantes).**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 7 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (01/09/2025) aconseja designar como Ayudantes Estudiantes ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad, según lo aconsejado por el tribunal pertinente, desde el día de la fecha (con reconocimiento de funciones desde el 30 de abril de 2025) y por el término de dos años en la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana a: Borroni Chiara Anabella, DNI 43675290; y Castellanos Lucía, DNI 43451918.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

5.

**EX-2025-00667040- -UNC-ME#FP
GABRIELA ZAMPROGNO SOLICITA**

Acta 03

H. Consejo Directivo

**AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE
SEMINARIO DE POSTGRADO.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 8 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (01/09/2025) aconseja autorizar a la Prof. Gabriela Zamprogno, Profesora de dedicación exclusiva de esta Facultad, en la Cátedra Perspectivas Psicológicas en Educación, a dictar el Seminario de Posgrado "Condiciones institucionales, escolares y familiares en las problemáticas educativas de los sujetos de Nivel Inicial" en el marco de la carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

6.

**EX-2025-00463993- -UNC-ME#FP MARIA
GABRIELA MORALES SOLICITA PRÓRROGA
DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 9 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (01/09/2025) aconseja autorizar la prórroga de la licencia sin goce de haberes otorgada a través de la HCD-2022-31-E-UNC-DEC#FP, en el cargo de Profesora Asistente en el Programa de Prácticas PreProfesionales, Contexto Salud Sanitarista, para realizar estudios de doctorado desde el 01.04.2026 hasta el 31.01.2027.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

Acta 03

H. Consejo Directivo

- Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

7.

**EX-2025-00469546- -UNC-ME#SAA
DNGU-FPSI-SARA JIMENEZ MARTINEZ-
COLOMBIA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 10 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (01/09/2025) aconseja conformar la Comisión de Expertos que analizará el trámite de solicitud de convalidación de título de SARA JIMENEZ MARTINEZ (COLOMBIA), con los siguientes docentes: Waldino Romero; Ignacio Acuña; Damián Revillo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

- Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Romero.

8.

**EX-2025-00567072- -UNC-ME#FP SOFIA
TORCHIO DECLARACIÓN DE INTERÉS DE
CHARLAS ACADÉMICAS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde tratar los asuntos de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 11 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Acta 03**H. Consejo Directivo**

Despacho Comis. Enseñanza (01/09/2025) aconseja

Declarar de interés las charlas académicas:

- Trastorno del Pánico: Tratamiento Cognitivo-Conductual
- Primeros pasos en la clínica infantil juvenil: Una mirada sobre la práctica
- Ansiedad funcional: diagnóstico, encuadres y tratamientos desde TCC
- Trastorno por déficit de atención en adultos: perspectivas clínicas y teóricas
- Del entretenimiento al riesgo: ludopatía adolescente
- Entre el espejo y la mente: TCA con abordaje desde la TC

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

9.

**EX-2025-00667222- -UNC-ME#FP LIC.
CECILIA SCHWARTZ BARUJ SOLICITUD DE
DECLARACIÓN DE INTERÉS DEL II
CONGRESO INTERNACIONAL DE RED
ESTIGMA Y II JORNADAS
INTERNACIONALES DE CIENCIAS DEL
ESTRÉS EXP.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 12 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (01/09/2025) aconseja declarar de interés el II Congreso de la Red Internacional para la Reducción del Estigma - RED ESTIGMA y de las II Jornadas Internacionales de Ciencias del Estrés, que se desarrollarán bajo el lema: "Estrés y estigma: ciencia, práctica y compromiso ético y social".

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

Acta 03

H. Consejo Directivo

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

10.

**EX-2025-00550336- -UNC-ME#FP
FERRARI FERNANDO E/PROYECTO UN
PUENTE ENTRE EL ARCHIVO DEL
HOSPITAL EMILIO VIDAL ABAL Y LA
COMUNIDAD.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- A continuación pasamos al asunto número 13 del orden del día, el cual cuenta con despacho de la Comisión de Extensión.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (01/09/2025) aconseja

Artículo 1°: Aprobar el Proyecto de Extensión: Un Puente entre el Archivo del Hospital Emilio Vidal Abal y la Comunidad, cuyo director es el Prof. Ferrari Fernando José DNI 26728201, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I IF... que forma integral parte de esta resolución.-

Artículo 2°: Reconocer como equipo de trabajo del proyecto de extensión citado a las personas que se detallan en el Anexo II ... que forma integral parte de esta resolución.-

Artículo 3°: La participación como miembro del programa de extensión y/o el proyecto de extensión mencionado en los artículos anteriores no constituirán antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobada.

11.

**RESOLUCIONES Y DECLARACIONES
DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM
DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 14 al 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

14. **RD-2025-1296-E-UNC-DEC#FP** (EX-2025-00614760- -UNC-ME#FP)
Acepta la renuncia presentada por el Profesor José Víctor Ahumada DNI 13.963.228, Legajo 28.698, a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.08.2025. Ordena la liquidación y pago al Profesor José Víctor Ahumada (Legajo 28.698) de veintiséis (26) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al período 2025 no gozada. Agradece en forma especial al Profesor José Víctor Ahumada su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.
15. **RD-2025-1299-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Acepta la renuncia presentada por el Profesor Germán Casetta (Legajo 44666) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.09.25. Designa al Profesor Franco Frare (Legajo 52341) en un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.
16. **RD-2025-1325-E-UNC-DEC#FP** (EX-2021-00368939- -UNC-VDE#FP)
Rectifica el Anexo I de la RHCD-2025-57-UNC-DEC#FP según anexo (IF-2025-00678374- UNC-DE_FP) de 12 (doce) fojas que forma parte de esta resolución (RHCD-2025-57-UNC-DEC#FP renueva Servicio Neuropsicología).
17. **RD-2025-1326-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Acepta la renuncia presentada por el Profesor Javier Alberto Navarra (Legajo 41182) a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, a partir del 01.09.25. Designa a los Profesores Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) y Natalia Inés Bartolini (Legajo 42985) en los cargos interinos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y hasta el 31.12.25 o antes si fueran cubiertos por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a los Profesores Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) y Natalia Inés Bartolini (Legajo 42985) en sus cargos por concurso de Profesores Asistentes dedicación simple en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y mientras duren sus designaciones interinas en los cargos de Profesores

Asistentes semidedicación en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Viviana Antonia Jara Roldán (Legajo 56900) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor Saúl Gustavo Montenegro.

18. **RD-2025-1327-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Acepta la renuncia presentada por la Profesora Marisabel Oviedo (Legajo 51744) a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional, a partir del 01.09.25. Designa a la Profesora Vanina Elizabeth Zurita (Legajo 53983) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.
19. **RD-2025-1328-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Designa a la Profesora Victoria Reusa (Legajo 51855) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.
20. **RD-2025-1330-E-UNC-DEC#FP** (EX 2025-00189734-UNC-ME#FP)
Rectifica el Artículo 2° y el segundo considerando de la RD-2025-1257-E-UNC-DEC#FP, donde dice "Yenaropulos" debe decir "Yenaropulos" (RD-2025-1257-E-UNC-DEC#FP aprueba orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora en la selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente dedicación simple para la Cátedra A de Sistemas Psicológicos Contemporáneos).
21. **RD-2025-1337-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Designa interinamente a la Profesora Luciana Sofía Moretti (Legajo 42979) en un cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y hasta el 31.08.26 o antes si fuera cubierto por concurso. Deja aclarado que la presente promoción no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Luciana Sofía Moretti (Legajo 42979) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure su designación interina como Profesora Asistente dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Angelina Pilatti (Legajo 41197) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Luciana Moretti. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Angelina Pilatti (Legajo 41197) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en

Acta 03**H. Consejo Directivo**

la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure su designación interina suplente como Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra. Designa a la Profesora Estefanía Elena Caicedo Cavagnis (Legajo 44834) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Métodos de Investigación en Psicología, desde el 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Angelina Pilatti.

22. **RD-2025-1338-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Vanina Elizabeth Zurita (Legajo 53983) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes a partir del 01.09.25 y mientras dure su designación interina como Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Orientación Vocacional. Designa a la Profesora María Virginia González (Legajo 36468) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir del 01.09.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Profesora Vanina Zurita en dicho cargo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ratificadas.

Tratamiento sobre tablas

12.

**EX-2025-00716443- UNC-ME#FP PAULA
IRUESTE SOLICITA LICENCIA COMO
CONSEJERA. REEMPLAZO.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 2 del orden del día.

Acta 03

H. Consejo Directivo

SR. DREIZIK.- La profesora Irueste solicita licencia por razones particulares y por tiempo indefinido en su función de consejera.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Aprobada la licencia, se designaría a la profesora Brussino como titular y a la profesora Cilimbini como suplente.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

13.

**EX-2025-00131887-UNC-ME#FP PROF.
FERNANDO JOSÉ FERRARI SOLICITA
LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR
RAZONES DE ESTUDIO (PROF. FERRARI
S/ADELANTO LICENCIA COMO CONSEJERO
SUPLENTE DESDE 08/09/2025).**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 3 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Se trata de la solicitud de licencia con goce de haberes por razones de estudio presentada por el profesor Fernando José Ferrari, quien a su vez adelanta licencia como consejero suplente desde 8 de septiembre del 2025.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

14.

**POSICIONAMIENTO FRENTE AL RECHAZO
DEL VETO PRESIDENCIAL DE LA LEY DE
EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 26 del orden del día.

SRTA. XISCATTI.- (*Leyendo*):

Córdoba, 8 de septiembre de 2025

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Psicología
Al Honorable Consejo Directivo
S/D

Posicionamiento frente al rechazo del veto presidencial de la Ley de
Emergencia en Discapacidad

Después de semanas de lucha y movilizaciones en todo el país, el Congreso ratificó la Ley 27.793 y el veto a la Emergencia en Discapacidad quedó atrás.

En este contexto de recortes y dificultades que atravesamos todos los ciudadanos argentinos, esta Ley se vuelve una urgencia para salvaguardar el bienestar de uno de los sectores más vulnerabilizados: las personas con discapacidad.

Esta conquista garantiza derechos largamente postergados, que hoy el Estado tiene la obligación de garantizar, tales como la regulación de pagos y actualización de aranceles para prestadores de salud; el fortalecimiento de pensiones no contributivas y el financiamiento adecuado y la exigencia del cumplimiento del 4% de cupo laboral en los ámbitos públicos, entre otros.

Como estudiantes del ámbito de la salud mental, nos sentimos especialmente interpelados a pronunciarnos respecto a la necesidad del cumplimiento de este tipo de medidas, que impactan de manera directa sobre las posibilidades del buen vivir de un gran sector de los usuarios y profesionales de la salud mental. Cabe señalar que el ámbito de la discapacidad se presenta en muchos casos como la primera posibilidad de salida laboral para nuestro claustro, que se manifiesta con frecuencia en un marco de notable precarización.

Celebramos a los miembros del cuerpo legislativo que han hecho posible la aprobación de esta norma, al tiempo que convocamos a la sociedad a reflexionar, en el marco de las próximas elecciones legislativas nacionales de octubre, acerca de la importancia de elegir con responsabilidad a quienes integrarán dicho cuerpo, en un escenario signado por severas medidas de recorte de derechos impulsadas desde el Poder Ejecutivo Nacional.

Acta 03**H. Consejo Directivo**

En esta misma línea, solicitamos la inmediata implementación de la Ley de Emergencia en Discapacidad y exhortamos a los legisladores a sostener una postura coherente frente al inminente veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario, recientemente aprobada gracias a la lucha conjunta de las universidades públicas de todo el país.

Sin más que agregar, saludamos atentamente:

Magalí Xiscatti - Consejera estudiantil
Asociación Libre - La Bisagra

-Breves deliberaciones en
comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

15.

**CONSEJERO HUGO ACUÑA. LICENCIA EN
SU CARGO DE CONSEJERO.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 27 del orden del día.

SR. DREIZIK.- (*Leyendo*):

Córdoba, 5 de setiembre de 2025

Al honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba
S/D

De mi mayor consideración.

Por medio de la presente me dirijo a Uds. a fin de solicitar licencia desde el 5 de setiembre de 2025 hasta el 8 de octubre de 2025 en mi función de representante del Honorable Consejo Directivo por el claustro de Docentes Auxiliares del espacio ConcertaciónAvanzar. Motivos de índole personal me impiden continuar con dicha tarea.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Prof. Hugo Acuña

Acta 03

H. Consejo Directivo

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

16.

**CARGO SECRETARIO DEL H.C.D. PROF.
PABLO MURILLO. RENUNCIA. PROF.
EUGENIA BARRIONUEVO. DESIGNACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 28 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- El último punto es la renuncia de quien les habla en el cargo de secretario del Honorable Consejo Directivo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Y la propuesta de designar a la profesora Eugenia Barrionuevo.
En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 47.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 02. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	6
4. EX-2025-00019959- -UNC-ME#FP ANTROPOLOGÍA CULTURAL CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA - LLAMADO 2025 AYUDANTES Y ADSCRIPTOS/AS (para aumento de cupo ayudantes estudiantes).	15
5. EX-2025-00667040- -UNC-ME#FP GABRIELA ZAMPROGNO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE SEMINARIO DE POSTGRADO.	16
6. EX-2025-00463993- -UNC-ME#FP MARIA GABRIELA MORALES SOLICITA PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES.	16
7. EX-2025-00469546- -UNC-ME#SAA DNGU-FPSI-SARA JIMENEZ MARTINEZ- COLOMBIA.	17

Acta 03**H. Consejo Directivo**

8. EX-2025-00567072- -UNC-ME#FP SOFIA TORCHIO
DECLARACIÓN DE INTERÉS DE CHARLAS ACADÉMICAS. 17

9. EX-2025-00667222- -UNC-ME#FP LIC. CECILIA
SCHWARTZ BARUJ SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE
INTERÉS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE RED
ESTIGMA Y II JORNADAS INTERNACIONALES DE
CIENCIAS DEL ESTRÉS EXP. 18

10. EX-2025-00550336- -UNC-ME#FP FERRARI FERNANDO
E/PROYECTO UN PUENTE ENTRE EL ARCHIVO DEL
HOSPITAL EMILIO VIDAL ABAL Y LA COMUNIDAD. 19

11. RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DECANALES DICTADAS
AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 19

Tratamiento sobre tablas

12. EX-2025-00716443- UNC-ME#FP PAULA IRUESTE
SOLICITA LICENCIA COMO CONSEJERA. REEMPLAZO. 22

13. EX-2025-00131887-UNC-ME#FP PROF. FERNANDO JOSÉ
FERRARI SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE HABERES
POR RAZONES DE ESTUDIO (PROF. FERRARI
S/ADELANTO LICENCIA COMO CONSEJERO SUPLENTE
DESDE 08/09/2025). 23

14. POSICIONAMIENTO FRENTE AL RECHAZO DEL VETO
PRESIDENCIAL DE LA LEY DE EMERGENCIA EN
DISCAPACIDAD. 23

15. CONSEJERO HUGO ACUÑA. LICENCIA EN SU CARGO DE
CONSEJERO. 25

Acta 03***H. Consejo Directivo***

16. CARGO SECRETARIO DEL H.C.D. PROF. PABLO
MURILLO. RENUNCIA. PROF. EUGENIA BARRIONUEVO.
DESIGNACIÓN. 25

* * *



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA N° 03 (sesión HCD del 08-09-2025)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.